

**“ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE CARBONES
CARBOSINT CIA. LTDA. ”**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2019, a las 10:00 AM, en las oficinas situadas en las calles S33 OE3F y Quipu sector Quitumbre; se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **“COMERCIALIZADORA DE CARBONES CARBOSINT CIA. LTDA.”** de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de dos de sus accionistas que representan el 100,00 % del capital suscrito y pagado de la misma y de acuerdo al Artículo Undécimo de la Escritura de Constitución de la Compañía se instala la Junta de Accionistas, con los señores: 1) Amaya Abril Luisa Fernanda propietaria de seis mil (6.000) acciones, 2) Amaya Moreno Oscar propietario de seis mil quinientas (6.500) acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción al valor pagado.

Actúa como Presidente el señor Amaya Moreno Oscar, designación realizada por unanimidad de decisiones de los Accionistas de la Compañía, y como Secretaria la señorita Luisa Fernanda Amaya.

El Secretario expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía y que según Artículo Undécimo de la Escritura de Constitución se puede instalar y tomar decisiones; el mismo que asciende a DOCE MIL QUINIENTOS 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 12.500,00).

Por secretaria se hace conocer el orden del Día que es el siguiente:

1. Aprobación de informe de Gerente y resolución.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, pérdidas y ganancias y de situación correspondientes al ejercicio económico 2018.

Puesto a consideración por la presidencia el orden del día, es aprobado por unanimidad y votos de los socios con derecho a votar.

1.- Por Secretaria se procede a dar lectura el informe de gerente, referente al año 2018, el mismo que luego de escucharlo es puesto a consideración de la Junta General y el mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los socios con derecho a votar.

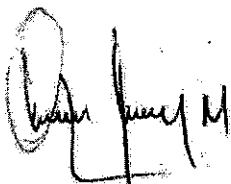
2.- La Presidencia ordena que por secretaria se lean los Estados de Perdidas y Ganancias y de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2018, a pesar de haber sido entregados a su debido tiempo a los señores socios para que ya tengan formado su criterio sobre los mismos, luego de varias informaciones por parte de la Gerencia, la Presidencia pone a consideración y son aprobados por unanimidad de votos de los socios con derecho a voto.

3.- La presidencia informa que la utilidad a disposición de socios del año 2018 es el valor de USD\$ 2.649,17 y por unanimidad de votos todos los socios resuelven mantener en resultados acumulados hasta nueva disposición.

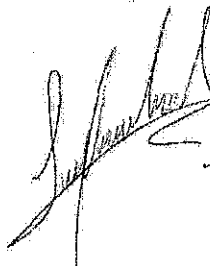
Habiendo terminado el tratamiento del orden del día, y siendo las catorce horas, la Presidencia concede un receso para que la secretaria realice el Acta a limpio de esta Junta general Ordinaria de Socios.

Siendo las doce horas con treinta minutos, se reinstala la sesión y por secretaria se procede a dar lectura al acta de Junta General Ordinaria de Socios, la misma que sin ninguna modificación es aprobada por unanimidad de votos de los socios con derecho a votar y la Presidencia da por terminada esta Junta siendo las catorce horas con cuarenta minutos de la tarde.

Para constancia firman todos los socios.

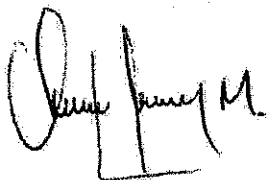


Sr. Oscar Amaya Moreno
SOCIO-PRESIDENTE

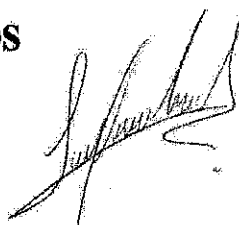


Srta. Luisa Fernanda Amaya
SOCIO - SECRETARIO

LOS SOCIOS



Sr. Oscar Amaya Moreno
SOCIO



Srta. Luisa Fernanda Amaya Abril
SOCIO